

De Bravos, Gro., informan que sólo quedan estos cabecillas, pues los demás se han ido sometiendo.

Confírmase la noticia de que el día 12 las fuerzas al mando del General Emilio Campa recuperan Mapimí, Dgo., después de rudo combate. Los rebeldes derrotados emprenden precipitada fuga.

El día trece salió la primera expedición al Estado de Morelos formada de 730 hombres de tropa de las tres armas con su respectiva oficialidad. Comanda esta Columna militar el Gral. Brigadier Alberto L. Rasgado.

La artillería la forman dos secciones de ametralladoras y dos de morteros y algunos cañones.

La tropa se embarcó en 26 furgones llevando á la vanguardia del convoy algunas plataformas con exploradores y ametralladoras para evitar una sorpresa. Los techos de los carros fueron ocupados por pelotones de soldados.

## XXV

### Préstamos forzosos

Estas fuerzas van directamente á Cuernavaca y al llegar allí serán distribuidas convenientemente en el Estado.

Cerca de la Estación de Aldama, N. L. fueron volados por fuerzas del Gobierno dos trenes militares de los rebeldes.

Cerralvo, Parras, Agualeguas, General Bravo y China fueron tomados simultáneamente por partidas de rebeldes, sin resistencia por no tener ninguna de esas poblaciones guarnición. Los alzados exigieron préstamos forzosos por valor de algunos miles de pesos y se armaron de los mejorcitos caballos.

Los ex-revolucionarios Campos y Lavín ofrecen organizar 4.000 hombres para la pacificación del Estado de Durango.

El General Juvencio Robles, nombrado Jefe de Zona en Morelos, salió para Cuernavaca escoltado por 200 zapadores, sobre los techos de los carros van algunos pelotones con las armas preparadas para evitar cualquier sorpresa. Van también 50 artilleros llevando morteros, ametralladoras y parque en abundancia.



## Capítulo Cuarto.

# LA CONVOCATORIA PARA ELECCIONES.



## I.

### En la segunda quincena de Abril

A mediados de Abril se aseguraba que cerca de Huautla, los zaparatistas tienen en una fábrica de cartuchos para Mauser donde utilizan los casquillos que dejan, abandonados los federales después de los combates. La fábrica se halla establecida en una cueva y emplean pólvora negra.

La Virgen de los Remedios fué traída, pidiéndosele por los creyentes la realización, en nuestra Patria del milagro de la Paz. La función verificada en la Catedral Metropolitana fué solemne.

Los alzados del Norte fracasan con los billetes que han lanzado á la circulación y tratan de allegarse fondos por medio de la emisión de bonos.

La cantidad fijada es un millón de pesos. Los bonos, se pretende enagenarlos á los capitalistas sonorenses, con el descuento del 10 o/o.

Linares fué tomada por una partida de rebeldes.

Los separatistas que avanzaban sobre el puerto de Guaymas llegan hasta Empalme el sábado 19 al medio día.

## II.

### Guaymas y Empalme

Las vanguardias federales comienzan á tirotearse con el enemigo y horas después el fuego es nutrido.

El día 20 se presentó el cabecilla Obregón con refuerzos y parque suficiente, sumando ya el efectivo de los alzados más de 3,500 hombres.

1020003132

Los federales han hecho funcionar con éxito sus ametralladoras y los rebeldes emplazaron 4 cañones.

Por su parte, los cañoneros "Tampico" y "Guerrero" dirigen las bocas de sus cañones hacia Empalme, esperando el momento oportuno de entrar en acción. Las banderas rojas están izadas y los artilleros, en sus puestos, esperan órdenes.

En los círculos oficiales no se dá importancia al bombardeo que anuncian los rebeldes con todo énfasis, porque dicen que no cuentan más que con dos ó tres cañones y malos.

En las mismas fuentes se manifiesta que Guaymas está en perfecto estado de defensa, contando con 3,000 soldados además de las avanzadas, que contienen á los asaltantes de Empalme.

Respecto al armamento, cuenta la plaza con buenos elementos, especialmente artillería.

A la caída de la tarde, los alzados intentan un movimiento de avance, pero son rechazados con grandes pérdidas. No obstante, logran llegar hasta el puente minero, de donde son desalojados por tropas de refresco que llegan de Guaymas.

Los alzados pierden terreno y se retiran alguna distancia de sus primitivas posiciones. El revés ha sido tremendo y han dejado en el campo más de 200 cadáveres.

### III.

#### Rebeldes derrotados

Los alzados son batidos en El Fuerte, Sin y en General Terán, N. L. por fuerzas federales causándoseles bajas.

Sufren serio descalabro los "Colorados" al intentar el ataque de Iguala.

Jonacatepec es atacado por los zapatistas, resistiendo la guarnición las furiosas embestidas.

Rebeldes procedentes de Colima se someten en Guadalajara á las autoridades José María Barrera dueño de una tienda en el rancho de "Vista Hermosa." Orizaba, fué asesiado y robado por una gavilla de bandoleros.

Son traídos á la capital 112 hombres de Jesús Morales acusados de rebelión, pero Morales vindica á su gente y consigue la pongan libre.

El ex-rebelde reitira su adhesión y promete que se someterán 300 zapatistas.

Tacámbaro, Mich., cayó en poder de los alzados que encabeza Gertrudis Sánchez: Los "vencedores" celebraron su fácil victoria saqueando al comercio.

No hubo combate porque la escasa guarnición abandonó el lugar, no pudiendo defenderlo.

Los reos de la prisión de Santiago que se fugaron en Febrero, y que no sean responsables de graves delitos, serán indultados, según declaraciones atribuidas al Gral. Huerta.

Noticias recibidas de Washington aseguran que el Secretario de Guerra Sindley M. Garrison, libró órdenes el día 17 para que sean puestas en libertad los soldados

mexicanos que están presos en los campamentos americanos por haber cruzado la línea divisoria.

### IV.

#### Programa del brigadier Díaz

El 16 se publicó profusamente el programa político que lanzara el Gral. Díaz, y en que condensa sus propósitos y anhelos en la justicia, la instrucción y la integridad nacional, creyendo que bajo estas bases será el Ejecutivo un centro de cohesión que laborará en bien de la Patria.

La Prensa pide á los ministros que sigan el ejemplo que ella se ha trazado á indicaciones del Presidente de la República, QUE NO HAGAN POLITICA.

El público, ese gran Galeoto, murmura que hay en el Gabinete varios candidatos, aunque sean de sí mismos, á la Presidencia de la República y, así es cómo quieren hacer obra de concordia, con ambiciones hipócritas, intrigas y trabajos subterráneos?

Decididamente la Nación se pierde con hijos tan cultos, pero interesados en personalismos.

Al tratarse en la Cámara de Diputados de la convocatoria para elecciones de Presidente y Vice-presidente de la República, fué muy censurada la iniciativa del Ministro de Gobernación á quien el Sr. Moheno llamó "político torpe" "Ministro abominable" y "Cantiller de Hierro." Como fuera siseado en el periodo más álgido de su discurso, se enfrenta con las galerías y dice "Es posible que haya porra de gobernación porque los porras suelen cambiar de sitio. . . ."

Lozano sube á la tribuna impugnando el trámite y disculpa á Moheno por su alusión á las galerías, á quienes elogia y termina entre ruidosos aplausos.

### V

#### Exodo de la convocatoria para elecciones

La convocatoria para esas elecciones extraordinarias se mandó por gobernación primero á la Comisión Permanente sin resultado, luego á la Cámara de Diputados donde se pasó á dictamen de las Comisiones 1a. de Puntos Constitucionales y 3a. de Gobernación.

La mayoría de estas comisiones opinó porque no se convocara á elecciones hasta que se expidiera la ley electoral reglamentaria del artículo 76 de la Constitución.

En la sesión del día 17 del mes de Abril de que nos venimos ocupando, se aclararon extraordinariamente los señores diputados.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor licenciado Malo Juvera, la Secretaría leyó la iniciativa en cuestión, firmada por el señor Ministro de Gobernación, y precedida de una leve exposición de motivos.

Consta la ley de quince artículos, en los cuales, además de repetirse la convocatoria á elecciones extraordinarias, se pormenoriza cómo debe obrarse para llevarlas á la práctica, conforme á los artículos 76 y 79 de la Constitución Federal de la República, el domingo 27 de Julio próximo, al mismo tiempo que se haga la designación de electores para Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Se observará, en lo conducente, la ley de 19 de Diciembre de 1911, con las modificaciones que establecen los artículos subsiguientes de la iniciativa de referencia, relativos á la designación de escrutadores, registro de candidatos, depósito de las cédulas, computación de votos, juntas de escrutinio, etc., etc.

La Mesa acordó el trámite de: pase á las Comisiones que tienen antecedentes y á la 2a. de Puntos Constitucionales, que se agregará á aquéllas para hacer el dictámen correspondiente.

Pero el diputado Moheno se apresuró á reclamar el trámite.

Allí fué Troya como queda dicho líneas arriba y el trámite de la mesa fué revocado, acordándose que pasará la nueva iniciativa de Gobernación á la 4a. de Puntos Constitucionales y la 3a. de Gobernación.

El dictámen sobre la convocatoria á elecciones presentado en la misma sesión, termina así.

Primera.—La Cámara de Diputados convocará á elecciones extraordinarias de Presidente y Vicepresidente de la República, cuando se expida la ley orgánica del artículo 76 de la Constitución.

Segun la—Resérvese por ahora la iniciativa de la Secretaría de Gobernación, en que se solicita la expedición de convocatoria electoral para Presidente y Vicepresidente de la República.

Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados del Congreso General.

—México Abril 17 de 1913

José María Lozano, Jesús Camarena, A. Ostos, Ignacio Borrego.

## VI.

### El voto particular

Terminada la lectura, el diputado Hernández Jáuregui, miembro de la minoría dictaminadora, interpela á la Secretaría para que informe si ya terminó el plazo que tienen las comisiones para rendir el dictámen que se acaba de presentar y como se le notifica que no, puesto que á partir del día 4 de Abril á la fecha, no han transcurrido los quince días de reglamento, pide en apoyo del artículo 94 que no se mande imprimir sino hasta que se presente el voto particular que suscribirán él y el licenciado Castellot jr.

El presidente de la Cámara opina que no puede hacerlo; Hernández Jáuregui protesta porque dice que se trata de cerrar el plazo á la minoría y el licenciado Ostos sosteniendo el trámite de: "primera lectura é imprimase" hace constar que está perfectamente fundado.

Rebate esta opinión el Lic. Castellot, jr., lamentando la que él llama intransigencia de la mayoría.

Se suscita una confusión ruidosa en la que hacen uso de la palabra, tomando participación el público con demostraciones en pro y en contra, los señores Lozano y Ostos y Hernández Jáuregui y Castellot jr.; aquellos apoyando el trámite y los segundos impugnándolo. Se aprobó al fin por la Cámara

## VIII

### Golpe de Estado en Morelos

Carrancistas y federales se baten en Cepeda, Rayón y Estación Terán.

Matamoros es amenazado por los alzados.

El Gobernador interino de Morelos y varios miembros de la Legislatura hacen declaraciones que se juzgan subversivas y son capturados por orden del General Robles así como el Presidente Municipal de Cuernavaca.

En un carro especial, agregado al tren ordinario que vino de la capital morelense, arribaron los señores Benito Tajonar, Gobernador del Estado; Felipe Escarza, Presidente Municipal de Cuernavaca; Leopoldo Fandiño, Presidente de la Cámara, y Octavio Gutiérrez, Nicacio M Sánchez, Francisco Balbuena, Mariano Cedeño, Domingo Diez, León Sastresana y Julio L. Segura, todos ellos diputados á la Legislatura local, custodiados por sesenta hombres del 30 Batallón que venían al mando del coronel Fortino Dávila, del capitán José María López, del teniente Jesús Hurtado y un subteniente. Dos ametralladoras venían colocadas en la plataforma trasera del carro especial, á fin de evitar cualquier atentado de los zapatistas.

El carro en que venían los prisioneros fué desenganchado antes de entrar al andén y de allí se les condujo en cuatro carretelas y un coche cerrado de bandera roja á la Comandancia Militar, para dar cuenta al Gral. Blanquet. A las siete de la noche llegaron á Palacio los prisioneros, é inmediatamente pasó el coronel Dávila á conferenciar con el Comandante de la Plaza y más tarde, acompañado del licenciado Vidaurrázaga, dió cuenta al Sr Ministro de Guerra, el que dispuso que fueran conducidos al cuartel de San Ildefonso; pero en vista de que todos los calabozos se encontraban ocupados, se acordó llevarlos á la Penitenciaría, en donde quedaron alojados.

Esta noticia cayó como una bomba en la Cámara de Diputados, hablándose de ataques á la soberanía de los Estados, y abusos de la autoridad.

El Diputado don Patricio Leyva Gobernador Constitucional de Morelos de quien se dice tiene cierta culpabilidad en el desarrollo del zapatismo, manifestó á un repórter que á pesar de todo volvería á encargarse del Gobierno de Morelos.

## VIII

### El Senado y las Elecciones

Mientras tanto los Senadores no duermen y 15 miembros de esa alta Cámara

presentan una iniciativa, proponiendo se fije el 27 de Julio para la junta electoral manifestando que este es plazo más acertado para poner término á las difíciles circunstancias porque atraviesa la Nación y para conjurar la situación precaria que amenaza al Comercio y al Erario Nacional. Dice el proyecto de ley:

Art. 10. Se convoca al pueblo mexicano á elecciones extraordinarias de Presidente y Vicepresidente de la República.

Art. 2º. Las elecciones serán directas y se verificarán el día 27 de Julio del año en curso, conforme á las disposiciones de las leyes de 19 de Diciembre de 1911 y de 22 de Mayo de 1912, fijándose las fechas de los actos electorales previos, según los plazos que ellas señalan con relación al día de las elecciones.

Art. 3º. Esas leyes se aplicarán siempre que el Congreso no las haya derogado ó modificado antes de las elecciones, en uso de sus facultades constitucionales.

Sala de Sesiones del Senado, México abril 17 de 1913.—Sebastian Camacho Eduardo Novoa, Rodolfo J. Elorduy, Manuel Bonilla, Modesto R. Martinez, Francisco Bracho, Gumercindo Eriquez, Alejandro Prieto, Luis C. Curiel, Juan C. Fernández, 1a. Diputación de Querétaro: Tomás Macanús y Manuel Gutiérrez Zavala, Ricardo R. Guzmán, José Castellot y Francisco P. Azpé.

### IX

#### Sigue la tempestad

Se presentó á la Cámara por algunos diputados una moción interpellando á los Ministros de Gobernación y Guerra sobre los asuntos de Morelos.

Esta moción fué muy discutida en la Cámara.

En escencia se dijo que era preciso saber que el Gral. Robles tuvo un gesto pretoriano, un rasgo de impulsivismo al obrar en contra de la Legislatura y el Gobernador de Morelos, para que si esto se comprobaba se le aplicara el castigo conducente. Durante el debate hubo glocuciones candentes.

El día 21 se envió á la Cámara el informe pedido al Ejecutivo y rendido por los Ministros citados y entonces se vió que la tempestad parlamentaria se aplacaba y que al mar agitado de la oratoria tornaba la calma hasta quedar como una *balsa de aceite*. En el informe se habló de que los funcionarios de Morelos manifestaron no ser fieles al Gobierno Federal.

Lo de la convocatoria para elecciones iniciado en el senado, originó protestas en la cámara de diputados, manifestándose que no había razón para que se tomara atribuciones que no tenía éxito.

Sobre los aspirantes que fueron pensionados para hacer estudios militares en el viejo Continente, se sabe que se encuentran en la casa Bleriot de Francia estudiando aviación pues se trata de agregar el Ejército esta milicia.

La embajada americana recibe noticias de que Tampico está amagado. Oficialmente se dice que no hay peligro por contar ese puerto con magníficas obras de defensa.

De Eagle País, Texas llegan informes referentes á que los delegados de la

## GOBERNADORES EN EL INTERINATO. Nombrado para el Estado de Guerrero y en posesión ya del cargo.

DE TABASCO



GRAL. ZOZAYA, QUE TOMO PARTE EN LA TOMA DE VERACRUZ

DE CHIHUAHUA



GRAL. AGUSTIN VALDEZ.



Gral. Antonio Rábago



BRIGADIER FERNANDO TRUCY AULEST

revolución por Chihuahua, Sonora y Coahuila reconocerán el plan de Guadalupe, nombrando Presidente provisional á don Venustiano Carranza, mientras toman la capital de la República y se hacen nuevas elecciones.

Esto se comentó como un plan descabellado, aunque algunos dicen: ¡quien quita! se han visto tantas cosas que no sorprendería ver á Don Venustiano de Presidente.

## X.

### Paz en dos meses

Suntuoso resultó el banquete celebrado en el salón Comedor del Jockey Club en honor de los Generales Huerta, Díaz y Blanquet. El menú fué delicado, el servicio esmeradísimo, la concurrencia selecta, pero más que los apetitosos manjares y los vinos espumosos, llamaron la atención el brindis en pro de la paz del Gral. Díaz y las palabras del Sr. Presidente Huerta, quien dijo que mientras en aquel momento soboreaban el champagne, nuestros hermanos se mataban; que era indispensable, necesario que lo ayudaran á realizar la paz, que esperaba el concurso de todos los presentes, no monetario sino moral. Que él solo tenía dos brazos y una cabeza y la tarea que se había echado áuestas, era obra de muchos brazos y muchas cabezas.

Ofreció solemnemente que dentro de dos meses se convocaría á elecciones, pues tiene fundadas esperanzas en que para ese plazo se habría consolidado la paz. Al terminar se dirigió súbitamente al General Díaz que se encontraba á su derecha.

—Y qué haremos Sr. General si estos señores no nos ayudan? . . . Pues los obligaremos!

Aclamaciones y aplausos acogieron las últimas palabras del Sr. Presidente.

## XI

### Aumento de haberes

Por acuerdo del Presidente de la República se aumentan, á los haberes de la tropa cincuenta centavos diarios, haciéndose extensiva á los cabos y sargentos y á los oficiales y jefes en su gratificación de campaña. Esta disposición comenzó á regir desde el primero de Mayo.

Se hace el cálculo de que los 80.000 hombres á que se llevará el efectivo del Ejército costará diariamente \$ 480.000, al mes cerca de 15 millones, y al año 200 millones.

La Secretaría de Comunicaciones suspenderá los trabajos de varias obras. Hay alarma entre obreros y empleados que quedarán cesantes.

Los trabajos que se paralizarán son los del puerto de Mazatlán, desecación del lago de Texcoco y canal de Tuxpam.

B. Tajonar y socios traídos prisioneros de Cuernavaca, piden amparo,

El Gobierno del Centro participa al Senado la desaparición de los poderes en Morelos.

## HOMBRES DEL DIA



FUE JEFE DE LA ZONA MILITAR EN MONTERREY, UNOS DIAS, NOMBRADO EN SUBSTITUCION DEL GRAL. TREVIÑO Y PRECISAMENTE CUANDO SE DIJO INFUNDADAMENTE QUE ESTE AMERITADO JEFE HABIA SIDO APREHENDIDO Y SE LE CONDUCA PRESO A LA METROPOLI.

## XII.

### En el campo rebelde

Informaciones de buena fuente dicen que los rebeldes derrotados en Monclova se reconcentran en Cuatro Ciénegas.

Cheché Campos el famoso ex-rebelde, marchará sobre Durango con mil quinientos hombres.

Santiago Papisquiario fué recobrado por tropas federales.

Los zapatistas son batidos en Tejalpa.

En Consejo de Ministros con asistencia del Presidente Interino, se discuten las campañas que van á desarrollarse al Norte y Sur de la República, llegándose á un acuerdo colectivo.

Sábase que el Gobierno ha hecho un pedido de sesenta baterías de cañones Saint-Chaumont, dos cientos mil Mausser, una buena cantidad de ametralladoras y un millón de cartuchos.

También se han encargado á New York 20 aereoplanos por la Secretaría de Guerra, de tipo Bleriot, que se espera prestarán útiles servicios al ejército en las campañas. Estas naves aereas llegarán dentro de algunos días.

Además se ha decidido mandar construir en los mejores astilleros, dos cañoneros del tamaño del "Morelos".

Háblase de que el Lic. Don Emilio Vázquez Gómez manifestó terminantemente á la Comisión de Paz que fué al Paso que de ninguna manera vendrá á México.

Se tramita la rendición de Rómulo Figueroa que se levantó en armas el día 10 con varios cuerpos de rurales en Huitzuco, Gro.

Llegan informes de que tras rudo combate fué recobrado Huimanguillo, (Tabasco) que estaba ocupado por una de las gavillas de rebeldes que hay en ese Estado.

## XIII

### Estafa y asalto

La prensa capitalina publica el relato de cómo estafó á los vecinos de Cutzamalá Gro., doscientos mil pesos, el cabecilla rebelde Gertrudis Sánchez que se levantó últimamente. Sánchez para cometer el robo tomó el nombre del Gobierno Federal diciendo que éste les imponía un préstamo forzoso, y luego de conseguir su intento huyó á la Sierra con su gente.

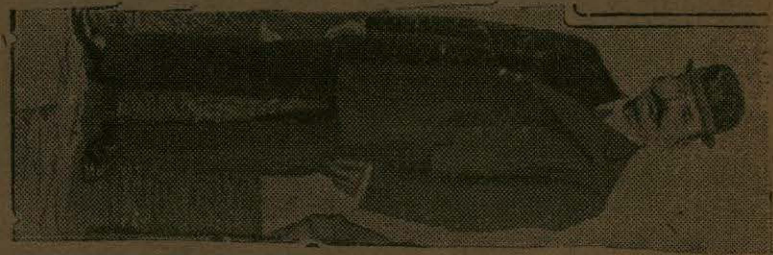
El 16 salieron de Filadelfia los acorazados americanos "Minessota" é "Idahe" y se anuncia también la salida del "Conecticut". Estos tres barcos vienen á visitar nuestros puertos y á reemplazar á otros que se hallan surtos en aguas mexicanas y que retrasaron su permanencia.

Telegramas llegados de Washington y que publica la prensa informan que en breve será reconocido el Gobierno del Gral. Huerta por el de los Estados Unidos.

Lic. Lorenzo Rosado, Abogado consultor y Srto. del Gobernador de Sonora.



Ex-gobernador de Chiapas y leader anti-maderista.



Dr. Policarpo Rueda

que fué para Sonora en auxilio de los federales

GRAL. GUSTAVO A. MAAS.



### XIV

#### Si se mueve lo matamos!

Con sensación en los corrillos y visible disgusto en las esferas oficiales, fué recibida la noticia de que el Cónsul de Italia en Lerdo, Sr. Paparelli, había sido asaltado recientemente en su "chalet" situado cerca de Gomez Palacio.

Refiriérese que la noche del asalto como á las once hallábase el Sr Paparelli platicando con su señora esposa y su hijo, un jóven de 22 años, cuando sonaron tres golpes en la puerta.

—¿Quién llama?—dijo el Cónsul sorprendido de que alguien tocará á esa hora.

Por toda respuesta se escuchó un "Yó" breve y seco. El hijo del Cónsul vaciló un instante, pero luego abrió resueltamente el postigo de la puerta.

Acto continuo por el hueco aparecieron amenazantes las bocas de dos rifles y una voz aguardientosa gritó:

—¡Quieto! Si se mueve usted lo matamos.

### XV

#### Escapó el Cónsul

El jóven sorprendido de la amenaza, permaneció inmóvil como una estatua, no así el Cónsul que requirió á los asaltantes, preguntándoles qué era lo que deseaban. Aquellos pedían se les entregaran dos mil pesos y en caso de no hacerlo ofrecían matar al Sr. Paparelli.

El Cónsul tratando de disuadirlos de su empeño y manifestándoles que no tenía allí el dinero que pedían, les abrió la puerta, penetrando los bandidos al interior de la casa.

Al ver que no encontraron el dinero, fuera de sí, intentaron arrojar sobre el Cónsul, pero la esposa de este con súplica los entretuvo mientras el Sr. Cónsul escapó.

Furiosos los asaltantes se llevaron al hijo del Sr. Paparelli y después de una farsa, en que simularon que lo iban a fusilar, lo dejaron libre, retirándose del lugar.

Al tener conocimiento las autoridades correspondientes, se dictaron las medidas necesarias para la aprehensión de los culpables y por la declaración que un periódico pone en boca del mismo Cónsul, se sabe que uno de los asaltantes fué preso y fusilado luego de haber confesado su delito, aunque se negó á decir los nombres de sus cómplices.

### XVI

#### Atentados en Colima

La Estación de Cárdenas S. L. P. en el ramal de Tampico, fué asaltada y balleada por la gente de Cedillo.

## REVOLUCIONARIOS DEL NORTE



### ANTIGUO ESTADO MAYOR DE DON VENUSTIANO CARRANZA, COMO JEFE MADERISTA DE UNA ZONA MILITAR



1º M. Blanco, 2º José P. Hernández, 3º E. Aguirre Beavidez, 4º Julio Madero y 5º S. Carranza.

Ojuela, Dgo. ha sido recuperada por el ex-rebelde Emilio Campa.

A pesar de que ya estamos un tanto acostumbrados á ver impasibles el desarrollo de sucesos sangrientos y nuestros oídos no se sorprenden al escuchar el clamor de las víctimas y las imprecaciones del verdugo, los acontecimientos registrados en Colima han causado dolorosa impresión.

La verdad todavía no se abre paso con toda su claridad meridiana, hay que esperar que se haga completa luz y sean exhibidos los culpables.

Contra Alamillo se levanta una tempestad, se le atribuyen delitos que de ser ciertos, debe purgarlos con el castigo á que se haya hecho acreedor.

Los rebeldes derrotados por fuerzas de Alamillo, fueron diezmados y sus jefes fusilados, entre ellos Carlos Solórzano Morfin, periodista; se pasearon los cadáveres por las calles y al fin fueron escarnecidos en el cuartel de policía, desistiéndose de colgarlos en el Kiosko de la Plaza de la "Libertad".

Se hizo una manifestación de protesta contra el mandatario porrista, que resultó soberbia, alentada por más de 100 señoras que dieron ejemplo de virilidad, y hablaron sobre los hechos sensacionales al señor General Morales.

Trinidad Alamillo en la conferencia que tuvo con el Presidente Interino Gral. Don Victoriano Huerta, atribuyó la responsabilidad de los sucesos á sus enemigos políticos.

Antes de hacer viaje á esta Capital consiguió del Congreso local de aquella entidad, licencia por seis meses para separarse del Gobierno del Estado.

El del Centro dudando naturalmente de las declaraciones de Alamillo, envió á personas competentes para que hicieran una averiguación á fin de que los hechos sean depurados y parece que Alamillo no volverá al Gobierno de aquella entidad, á pesar de que hace esfuerzos para conseguir ser repuesto.



## Capítulo Quinto

# LA PAZ Y LAS ELECCIONES

### I.

#### Presidente Provisional.

El 22 de Abril llega la noticia de que algunos peones de Colima piden el pago de jornales á pedradas.

Menudean en la Presidencia y Secretarías de Estado las comisiones contra Alamillo, y se dice que hace política opositora á este mandatario suspenso, el profesor Torres Quinteros, alto empleado del Ministerio de Instrucción Pública.

Al Senado se participó la desaparición de los Poderes del Estado de Morelos.

El Cónsul americano en Veracruz explica su actitud en el asunto Vázquez Gómez, defendiéndose de los cargos que se le hacen y se habla de la multa de \$500, aplicada al capitán del Morre Castle que no entregó al susodicho Doctor.

El Jockey Club dió un suntuoso banquete á los Grales. Huerta y Díaz, á los Ministros y á otros significados políticos, ofreciendo el Presidente interino que en dos meses hará la paz y se verificarán las elecciones.

Siguen las aprehensiones de empleados públicos en Morelos.

Los Delegados revolucionarios reunidos en Monclova aceptan el plan de Guadalupe y designan á Carranza Presidente provisional.

El diputado Hernández Jauregui dijo en la cámara al tratarse de la convocatoria á elecciones "Estamos á la altura de los cafres y los hotentotes."

Se sabe que los rebeldes de G. Sánchez dominan en gran parte de Michoacán.

Son rechazados en C. Victoria los rurales rebeldes, muriendo el Coronel Garza, defensor de la plaza.

El diputado José Castellot dice que el Gral. Huerta pretende seguir en la Presidencia.



## II

### El pacto de la Ciudadela.

Medina Barrón sale con una columna para Sonora.

El 25 de Abril se publican cartas del Gral. Félix Díaz en que pide á sus partidarios aplacen sus trabajos, en virtud de la decisión de la Cámara de diputados sobre la convocatoria á elecciones.

El Dr. Rafael Cepeda, ex-gobernador de San Luis Potosí, regresó del Norte después de fracasar en su intento de arreglar la sumisión de Carranza.

El Lic. Rodolfo Reyes declarará que él y el Gral. Mondragón representan en el gabinete los intereses de la revolución y no se separarán mientras se respete el Pacto de la Ciudadela.

Contra la locura interminante del ex-gobernador del Distrito, Enrique Zepeda, se presentó un dictamen pericial.

Continúan las aprehensiones por el movimiento sedicioso de estudiantes en Xochimilco.

El Gral. Ojeda regresa al país por los Estados Unidos.

El Senado declara que pueden estar en aguas nacionales buques de guerra de otros países hasta 6 meses.

Otra vez se levanta en armas Jesús H. Salgado en Guerrero.

Comienzan á llegar detalles de la derrota que infligieron los zapatistas al Gral. Aguilar en Jonacatepec.

Signe el Gobernador de Texas, Colquit, manifestándose enemigo del Gobierno del Gral. Huerta.

Se dice que el Dr. Vázquez Gómez se fué porque inspiraba desconfianza al Gobierno.

## III

### Política honrada

Parece que el Gral. Aguilar de gradó ó simuladamente se unió á Zapata.

Declara el Sr. de la Barra que no es candidato á Presidente y su política es honrada.

En la cámara de diputados se rechaza el aumento de sueldo al Secretario particular del Presidente de la República.

Signe tratándose en el Senado sobre la convocatoria á elecciones.

“La Brigada descalza” de Ganovevo de la O. amenaza á Tenango, diciéndose que son 2.000 rebeldes.

Hay actividad zapatista en Morelos.

En Guaymas están batiéndose al finalizar Abril y se distinguen los cuerpos federales 14, 50, 27 y la artillería.

Con estos sucesos concluyó el mes de Abril de 1913, el segundo mes del interinato del Gral. Huerta.

La resolución tomada en la que se llamó “Junta de notables” sobre que las elecciones se verifiquen hasta el 26 de Octubre, es comentada favorablemente en lo general.

A esa Junta asistieron el Gral. Félix Díaz, el Presidente y su Gabinete, algunos Senadores y diputados, representantes de grupos políticos, menos del Partido Católico que no fué invitado.

Siguen los comentarios acerca del Gral. Trucey Aubert á quien se dice que derrotaron los carrancistas, que ha sido llamado etc.

Los diputados Faustino Estrada, José Castellot y F. Verdugo salieron electos por mayoría para Presidente y Vice-presidentes de la cámara de diputados.

## IV.

### El Estado de Yucatán

Se ha hablado de la tranquilidad reinante en nuestra Península Oriental y especialmente en el Estado de Yucatán, no obstante la labor de algunos políticos agitadores.

El Partido Liberal se halla en el Gobierno de ese Estado, siendo combatido por el Conservador esterilmente.

El Gobernador interino de Yucatán fué nombrado por la Legislatura del Estado, á raíz del derrocamiento del Gobierno maderista y ratificado su nombramiento al aceptarse la renuncia del Gobernador Constitucional del Estado, Sr. Dr. Nicolás Cámara Vales, hermano político del extinto Vicepresidente señor Lic. Pino Suárez.

El señor Escobedo significado liberal, militó en los círculos de ese partido desde su debut en la política militante de Yucatán y ha ocupado algunos puestos de importancia, como Contador mayor de Hacienda, diputado, etc.

Fué partidario constante y resuelto del Gral. D. Bernardo Reyes, figurando en las Juntas Directivas como Presidente y leader empeñoso.

El Gobernador interino de Yucatán goza de una posición desahogada, es un rico henequenero, de los principales exportadores de la fibra, “minero de las vetas verdes” de la Península, en cuya explotación con rudo trabajo y constancia ejemplar, ha hecho su fortuna, teniendo posesiones valiosas en los partidos de Mérida, Tixkokok, Maxcanú, Espita, etc.

Es modesto en su trato, afable con todo el mundo y tronco de una familia que ocupa distinguido lugar en la sociedad meridana.

Ha seguido en su interinato una marcha tranquila y serena, por lo cual los círculos políticos lo respetan.

## GOBERNADOR INTERINO DE YUCATÁN



Sr. Don Arcadio Escobedo.

De esa manera ha sabido conservar el orden y la paz en el Estado,

no obstante las agitaciones que se han querido provocar por los políticos impacientes y las ansiedades del partidismo.

El Sr. Escobedo tiene un fuerte capital que le asegura rentas y rendimientos de cuantía, es de hábito trabajador y morigerado, no pudiendo guiarse en tales condiciones por medro pecuniario en el Poder.

Sus inquebrantables afecciones liberales lo han obligado en la actualidad á prestar sus servicios en la primera magistratura de Yucatán, respetuoso de la ley y de los derechos ajenos.

Marcha de acuerdo con el Gobierno del centro, secundando las miras pacifistas y de cordialidad que animan al señor Gral. Huerta y su Gabinete,

Traje típico de las  
clases populares  
de Yucatán.

